



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

14 de mayo del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00464120**

Fecha de presentación: **14/mayo/2020 a las 17:41 horas**

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: **Ayuntamiento de Playas de Rosarito**

Información solicitada:

Buenas tardes, me gustaría saber por que no tienen un programa para limpiar las playas, para evitar la contaminación de las empresas y si existe por que no se ve reflejado en su trabajo?

Muchas gracias por su atención

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **01/julio/2020**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

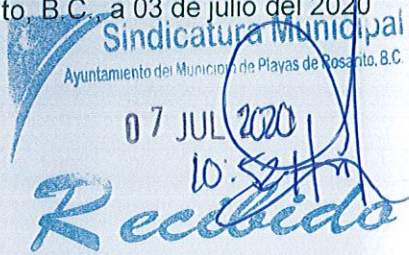
1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>15/07/2020</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>08/07/2020</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>15/07/2020</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-139-VIII/2020
ASUNTO: Solicitud de información
Playas de Rosarito, B.C., a 03 de julio del 2020

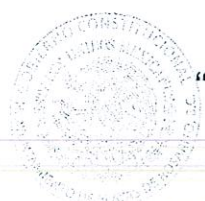


C. LUIS FELIPE FIGUEROA RUBIO
COORDINADOR DE ZOFEMAT
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **00464120** recibida el día 14 de mayo del 2020 del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Buenas tardes, me gustaría saber por que no tienen un programa para limpiar las playas, para evitar la contaminación de las empresas y si existe por que no se ve reflejado en su trabajo? Muchas gracias por su atención (Texto íntegro al de la solicitud).

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"



L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



Calle José Haros Aguilar 2000.
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-097-VIII/2020
 ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 14 de julio del 2020.

C. [REDACTED]
 PRESENTE. -

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 14 de mayo del 2020, identificada con el folio no. 00464120 me permito informarle que en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le envío la respuesta de ZOFEMAT a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE
 "HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
 JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
 DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Archivo.



FONDO ZOFEMAT
OFICIO No. ZFMT/220/2020
ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito B.C., 10 de Julio del 2020

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE:

Anteponiendo un cordial y respetuoso saludo, en repuesta a su oficio, **PL-NA-139-VIII/2020**, con fecha de recibido el 09 de Julio del 2020, comparezco en tiempo y forma a dar contestación en el siguiente sentido: información solicitada en la Plataforma Nacional de Transparencia, no. **00464120**, el **FONDO ZOFEMAT**, si cuenta con un **Programa de Limpieza de la Zona Federal Marítima Terrestre y Terrenos Ganados al Mar**, no omito infórmale que dentro de las facultades del Fondo Zofemat, está el levantar reporte por escurrimiento de aguas residuales y enviarlo a las dependencia correspondiente,

Se anexa anexan Programa de Limpieza y captura de pantalla del correo electrónico enviado.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que sirve brindar al presente, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

ZOFEMAT

Zona Federal Marítimo Terrestre
VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito

JOSÉ FELIPE FIGUEROA RUBIO
Coordinador del Programa de Mantenimiento, Conservación y Limpieza, FONDO ZOFEMAT
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.



C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador de Playas de Rosarito, B.C.
Archivo*MR

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN,
MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA
DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE**



Coordinación de Fondo Marítimo Terrestre

ZOFEMAT

VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y
LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE**

PLAYAS DE ROSARITO, B.C. 2020.

Metas.

Ampliar las actividades del programa de mantenimiento, conservación y limpieza, e incrementar el área de trabajo considerando más playas externas para brindar más opciones de accesos a playas óptimas y seguras para los turistas y visitantes locales.



H. VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO

EVALUACION TRIMESTRAL PROGRAMAS OPERATIVOS 2020



PERIODO DE: ENERO A MARZO 2020

DATOS DEL PROGRAMA			
PROYECTO:	LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PLAYAS.	UNIDAD RESPONSABLE:	11.01.01.02 CONSERVACION DE PLAYAS.
TIPO DE PROYECTO:	URBANO	NUMERO PROYECTO:	2
		PROGRAMA ESPECIAL:	GASTO CORRIENTE
		OBJETIVO ESTRATEGICO:	REDIMENSIONAR Y REPOSICIONAR LA VOCACION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, ADECUANDO Y ACTUALIZANDO LA OFERTA CON SERVICIOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN FORMA ARTICULADA A LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE.

ALINEACIÓN CON PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

EJE RECTOR:	MUNICIPIO ORDENADO Y SUSTENTABLE	PROPOSITO INSTITUCIONAL:	CONTRIBUIR A LA ATENCION DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, MEDIANTE JORNADAS DE LIMPIA Y RECORRIDOS PARA CONSERVACION DE PLAYAS.
SUB EJE:	MEDIO AMBIENTE		
TEMA:	FORTALECER PARTICIPACION CIUDADANA EN PROTECCION DEL AMBIENTE		

DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ACTIVIDAD	COBERTURA	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS										% DE AVANCE TER. TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL
			1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO		2DO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO		3ER TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE		4TO TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE		TOTALES ANUALES			
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO		
COMPONENTE 1														
PLAYAS LIMPIAS Y ORDENADAS	MUNICIPAL	PORCENTAJE	1	0	1	0	1	0	1	0	4	0	0	-
ACTIVIDADES														
1.1 JORNADA DE LIMPIA	MUNICIPAL	JORNADA	4	0	4	0	4	0	4	0	16	0	0	-
1.2 RECOLECCION DE BASURA	MUNICIPAL	TONELADAS	120	0	200	0	280	0	180	0	720	0	0	-
1.3 RECORRIDOS DE VIGILANCIA	MUNICIPAL	RECORRIDOS	300	0	450	0	450	0	300	0	1500	0	0	-
1.4 RECOLECCION DE LLANTAS	MUNICIPAL	LLANTAS	200	0	100	0	100	0	100	0	500	0	0	-
1.5 LIMPIEZA DE ACCESOS	MUNICIPAL	ACCESOS	18	0	8	0	8	0	18	0	52	0	0	-
1.6 INSTALACION DE LETREROS	MUNICIPAL	INSTALACION	12	0	0	0	12	0	0	0	24	0	0	-
1.7 MANTENIMIENTO A LETREROS	MUNICIPAL	MANTENIMIENTO	22	0	36	0	48	0	48	0	154	0	0	-
1.8 COLOCACION DE TAMBOS	MUNICIPAL	TAMBO	60	0	60	0	0	0	0	0	120	0	0	-
1.9 MANTENIMIENTO DE TAMBOS	MUNICIPAL	TAMBO	140	0	200	0	200	0	200	0	740	0	0	-
1.10 BARRIDORA DE PLAYA	MUNICIPAL	VEHICULO	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	-

UNIDAD RESPONSABLE:	ZOFEMAT	UNIDAD RESPONSABLE /DEPARTAMENTO:	LUIS FELIPE FIGUEROA RUBIO	DELEGADO/DIRECTOR:	LUIS FELIPE FIGUEROA RUBIO
----------------------------	---------	--	----------------------------	---------------------------	----------------------------

8. Cronograma de Actividades

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE ROSARITO, B.C. 2020

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERA MARITIMO TERRESTRE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. 2020

ACTIVIDAD	ENERO-FEBRERO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE
PLAYAS LIMPIAS Y ORDENADAS	1	1	1	1
1.1 JORNADA DE LIMPIA	4	4	4	4
1.2 RECOLECCION DE BASURA	120	200	250	150
1.3 RECORRIDOS DE VIGILANCIA	300	450	450	300
1.4 RECOLECCION DE LLANTAS	200	100	100	100
1.5 LIMPIEZA DE ACCESOS	18	8	8	18
1.6 INSTALACION DE LETREROS	12	0	0	12
1.7 MANTENIMIENTO A LETREROS	22	36	48	48
1.8 COLOCACION DE TAMBOS	60	60		
1.9 MANTENIMIENTO DE TAMBOS	140	200	200	200
1.10 BARREDORA	1			



insent

Compose

Inbox

23

Starred

Snoozed

Sent

Drafts

More

Meet

Start a meeting

Join a meeting



COMITE ZOFEMAT <zofematrosarito@gmail.com>
to javargas

Programa de Limpieza Zofemat

Anteponiendo un cordial saludo, en respuesta a su oficio, PL-NA-139-VIII/2020, Información solicitada En Plata F Limpieza de la Zona Federal Marítima Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

Fondo Zofemat.
61-4-96-00 Ext. 2029

FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACION,
MANTENIMIENTO, PRESERVACION Y LIMPIEZA
LA ZONA FEDERAL MARITIMA TERRESTRE DE



Chat



Reply

Forward

Enable desktop notifications for Gmail

OK No thanks

Start a new one